

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MAYRA ALEJANDRA CASTAÑO CASTILLO:

## **Reclamación de pago: MAYRA ALEJANDRA CASTAÑO CASTILLO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TOP AULA SL), por importe de **1.097,54 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº d76fd0e0-2a49-482e-af74-426607303020, de fecha 06 - 11 - 2024 por importe de 1.097,54 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5721000821410200648522 y nos envía el justificante de pago al mail [administracion@topaula.com](mailto:administracion@topaula.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TOP AULA SL**